

Editorial

Ausencias en salud en torno a las elecciones de 2018

En este número se presentan cuatro trabajos y reflexiones en torno a las condiciones de vida, salud y atención, y sus consecuencias para la vida de las personas, familias y comunidades, en el marco de las contradicciones actuales de México, particularmente en las zonas más precarias del país. Si bien éstos muestran avances en las políticas y en la institucionalidad producto de las luchas políticas y reivindicativas por crear una legalidad de derechos, es tal la pérdida material de las últimas décadas, que aun es muy insuficiente para recuperar las condiciones del pasado, frente a la profundización de la desigualdad del país, particularmente en las zonas más pobres e indígenas. Lo que sí es innegable, es que en medio del despojo, se ha ido recuperando, difundiendo y extendiendo en ciertos ámbitos de las políticas y las leyes, de los discursos y de las prácticas sociales, una nueva cultura de la legalidad, que sin embargo todavía no alcanza materialidad e institucionalidad.

Es pertinente señalar ésta relación entre política y permanencia/transformación frente a la coyuntura electoral del primero de junio del presente año, que renovará la presidencia y las cámaras para los próximos seis años. No es una asociación forzada. Se pone a prueba una vez más la posibilidad de mantener o superar la funcionalidad que tienen los procesos electorales con la mantención de las condiciones del país, de por sí desastrosa. Es preocupante la pérdida de sentido de la estructura en el poder, dedicada más a preservar intereses de grupos vinculados al mercado internacional, que a buscar caminos de convergencia de intereses generales. Mientras las autoridades concentran su atención en el TLC con América del Norte, puesto en cuestión por la administración norteamericana, los mexicanos viven cotidianamente la pérdida del poder adquisitivo y el deterioro de las instituciones; mientras la población clama por el alto a la violencia, ésta continúa extendiéndose por todo el país; mientras piden la salida del ejército de las calles y su vuelta a los cuarteles en su histórico rol, ésta se ve involucrada en la violación de los derechos humanos a la que lo empuja el gobierno, y la falta de control político en el territorio se extiende y se combate con leyes de seguridad interior.

La cuestión parece ser hoy mantener o revertir la situación inaugurada en la década de los 80s, más exactamente en 1988, por el gobierno de Salinas de Gortari. Ésta disyuntiva se plantea en cada uno de los países de la región; a la vez, el momento en México nos recuerda los obstáculos políticos que han impedido el cambio en al menos 2 elecciones, en 1988 y en 2006. Éste es el marco en el que se produce la investigación social de la que nos ocupamos hoy.

El primer artículo “La atención a la salud materna en los Altos de Chiapas: rendición de cuentas del Sistema de Protección Social en Salud” de Mónica Carrasco Gómez, da cuenta de un proceso para entender las limitaciones del Sistema de Protección Social en Salud o Seguro Popular frente a la muerte materna en Chiapas. La investigación utiliza una triangulación metodológica muy sugerente para éste abordaje,

donde echa mano de una combinación de técnicas para acercarse a una información de por sí esquivada. Entre ellas la revisión normativa internacional y nacional, las solicitudes de información en los recursos de transparencia para observar el recorrido de los recursos para éstos efectos, entrevistas a funcionarios y el monitoreo de cuarenta unidades médicas en siete municipios de los Altos de Chiapas. La conclusión del estudio es una falta de transparencia de los datos, falta de sincronía entre los diversos instrumentos como recursos físicos, monetarios, personal, es decir disponibilidad de servicios, que en conjunto se abocan a garantizar el derecho a la salud en éstas poblaciones, las más precarias y lábiles del país.

El segundo trabajo es un estudio de caso en torno a la indagación de una muerte in útero u óbito fetal de una mujer multigesta indígena en San Cristóbal de las Casas, producido según la descripción, por responsabilidad institucional, misma que no es denunciada. Después de un diagnóstico de posible cesárea por circular de cordón en el último control de embarazo, en el momento del parto se decide un parto vaginal, que origina la muerte fetal. El estudio analiza los espacios institucionales que no se responsabilizan, los familiares que en vez de demandar, responsabilizan a la mujer que enfrenta finalmente la carga del suceso. El aporte de ésta mirada desde la antropología y los estudios de género muestra claramente la falta de poder de las mujeres frente a instituciones y familias, cuando hay problemas.

El tercer artículo “Investigación en labio y/o paladar hendido no sindrómico 1990-2014: Paradigmas abordados y vacíos por explorar” de Lorena Alexandra Maldonado Maldonado, María Carolina Morales Borrero y Mario Esteban Prada ofrece una novedosa revisión bibliográfica sobre labio leporino porque los clasifica desde una mirada teórica en estudios biogenéticos-clínicos, constructivistas, socio-históricos, y según producción por continentes, dando cuenta del los hábitos de producción científica. Su contribución es entender desde dónde y desde qué paradigma se está produciendo conocimiento, a la vez que muestra las alternativas científicas posibles y escasamente abordadas. Los autores establecen que pese a tratarse de una “entidad” o manifestación de compleja determinación y dimensiones, la mayoría de los trabajos se orientan a las investigaciones realizadas en perspectiva biológica, donde la etiopatología es la alteración de los genes y su expresión anatómica, la estudiada en la clínica. Otra perspectiva menos frecuente es la constructivista, que aporta una mirada desde la subjetividad, actitudes, representaciones y prácticas de los implicados; sin embargo, no existen o son escasos los estudios de las condiciones socio-históricas dónde podría aportarse una mirada desde los contextos donde habitan los individuos que la padecen y que puede dar pistas, como son los estudios de la determinación, que permitirían aislar condiciones sociales específicas en que se produce el labio leporino.

Finalmente, el número incluye el discurso pronunciado por Michel Ratama Domínguez “El papel del psicólogo social frente a la desaparición de personas”, presentado en el Foro “Buscamos, nos encontramos. El cambio de paradigma de las víctimas de desaparición en México a través del trabajo de familiares”, UAM-X, México, 9 de junio de 2017, que se ha incluido por parte de la dirección de la Revista en función de la importancia de la naturaleza del objetivo de este encuentro: dar a conocer a los alumnos de la UAM los significados de un tema presente pero a la vez inasible para gran parte de la ciudadanía, cual es la situación de las organizaciones que han tomado un papel relevante en la búsqueda sus y los familiares desaparecidos ante la ausencia e insuficiencia de respuesta del Estado. En este texto de tipo vivencial, el autor expone el significado del papel de ésta nueva y frecuente tarea, actividad o práctica social en el contexto de violencia por la que atraviesa la sociedad mexicana actual.